

JUZGADO FEDERAL

POR

MERCEDES LOPEZ KAN

Por disposición Juez Federal Nro. 1 de Rosario (S Fe) Secretaria suscripta hace saber autos: "BANCO CENTRAL REPUBLICA ARGENTINA c/COCHERIA ITALIANA S.R.L. sobre E. Hipotecaria" (Exp. 76092), Martillero Sra. Mercedes López Kan, Rematará el día 13 de Abril de 2009 a las 09:00 hs en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros, Entre Ríos 238 de esta ciudad o el siguiente día hábil si el designado resultare feriado en el mismo lugar y hora el siguiente inmueble: Descripción: "Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Villa Constitución, Dpto. del mismo nombre de esta Pcia de Santa Fe que de acuerdo al plano inscrito bajo el Nro 7.612 del año 1944 se halla designado como parte del Solar Doscientos setenta y medio de la manzana Nro 73 compuesto de: 21,75 mts de frente al Norte, por 43,30 mts de fondo al Sud. Mejor individualizado esta fracción mide: 21,35 mts de frente al Nord-Oeste, por 20,90 mts en su costado Sud-Este, 42,65 mts en el costado Sud-Oeste y 42,65 mts en el costado Nord-Este y linda: al Nord-Oeste con calle Salta; al Nord-Este con José Fernández; al Sud-Oeste con Antonio Simonet; y Sud Este con Agustín Albora. Inscripción de Dominio: Tº 237-Fº 1-Nro. 250.219-Dpto. Constitución. Consta dominio a nombre del demandado (100%-Tº 144-Fº 19943-Nº 1923 de fecha 10/12/93)-Hipoteca: Tº 431A- Fº 94-Nro 257483-Fecha 08/08/94- U\$S 100.000.- A favor Banco Central de la República Argentina- Domicilio: Esmeralda 340- Cap. Federal (Bs As) Observaciones: Cesión de Crédito del Bco. de la Rivera (Absorvido por el BID) a favor del Bco. Central Tº 17-Fº 72-Nro 34585.-Embargo u otras afectaciones al Dominio: no se registran- Decreto que ordena la subasta: "Rosario 04 de Marzo de 2009. Fíjase fecha de subasta para el 23 de marzo de 2009 a las 09:00 hs en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario (o el siguiente día hábil si el designado fuere feriado a la misma hora y en el mismo lugar). Fíjase la base de la subasta del bien propiedad de Cochería Italiana SRL inscripto en el Registro General de Rosario al Tº 237 Fº 1- Nro 250219- Dpto. Rosario en la suma de \$ 570.805.- En caso de no haber postores se ofrecerá seguidamente y en el mismo acto con retasa del 25% (\$ 428.103) y si tampoco se vendiere se ofrecerá sin base y al mejor postor. El bien saldrá a la venta en condición de Ocupado según constancia de autos. Condiciones: El comprador abonara en el acto de subasta el 10% del precio de compra con mas el 3% en concepto de comisión al Martillero en dinero efectivo o cheque certificado. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta en el plazo y bajo los apercibimientos del art.580 del C.P.C.C.N. Quedan a cargo del comprador las deudas que registra el inmueble con las reparticiones, que correspondan, lo que se hará constar en los edictos con especificaciones de los montos adeudados y fecha de vigencia de tales informes, el IVA si correspondiere y los gastos de transferencia y escrituración. Publíquense edictos por el plazo de dos días en el BOLETÍN OFICIAL y el Diario El Tribunal de Comercio (art. 566 del CPCCN) en los cuales se hará constar expresamente que de conformidad a lo normado por el art. 598 inc. 7º del citado cuerpo legal, no procederá la compra en comisión. Dispónese la exhibición del bien los dos días hábiles previos al remate en el horario de 16 a 18 hs. Hágase saber al martillero actuante que conforme a lo que dispuesto por el art. 564 del CPCCN al momento de rendir cuentas del acto al Tribunal deberá depositar las sumas habidas en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Tribunal y para estos obrados en el plazo de tres días, absteniéndose de realizar retenciones por cualquier concepto. Cúrsense previos por el art. 575 del citado cuerpo legal. Notifíquese el presente a las partes y al rematador en legal tiempo y forma. Al punto IV.- Póngase en conocimiento de las partes. Fdo: Dr. Héctor A. Zucchi- Juez.- Rosario, 28 Mar 2009. Téngase por fijada nueva fecha de subasta para el día 13 de abril de 2009 a las 9 horas en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, sito en calle Moreno 1546 de esta ciudad con la misma base, condiciones y demás circunstancias decretadas en fecha 04/03/09 fs. 177. Fdo: Dr. Héctor A. Zucchi- Juez: Deudas: API: \$ 8.948,86 de fecha 23/02/09, TGI y Agua Potable no se adeuda monto al día 19/02/09. Exhibición: Días 08 y 09 de abril de 2009 en el horario de 16 a 18 hs. Se hace saber a sus efectos. Secretaría, 27 Marzo de 2009. Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.

\$ 152 64260 Ab. 7 Ab. 8

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

GUSTAVO A. BRANDONI

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en autos: "BANCO DE SANTA FE S.A. c/OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. Nro. 715/93), se ha dispuesto que el Martillero Gustavo A. Brandoni, venda en pública subasta el día 24 de Abril de 2009, de resultar feriado el día hábil siguiente en el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de Firmat, a las 10,30 horas, lo siguiente: Un lote de terreno situado en ésta ciudad de Firmat. Departamento general López, provincia de Santa Fe. designado en el plano respectivo que se encuentra archivado en el Registro General de la Propiedad bajo el N° 2.583, año 1936, con el N° 23 de la manzana nro. 113 que se encuentra ubicado en la calle Carlos Dose, a los 15m hacia el E del camino público a Cañada del Ucle, y se compone de 15m de frente al Sud por 18,30m de fondo, encerrando una superficie total de 274m 50dm2 lindando: por su frente al S. calle Carlos Dose, al O. con parte del lote N°22. al N. con Parte del lote nro 2 y al E con el lote N° 1, todos de la misma manzana. Inscripción el dominio: T° 345 F° 33 N° 148.107. - Dpto. Gral. López. B) Un lote de terreno en la manzana 113 de esta ciudad de Firmat. Dpto. Gral. López. Prov. de Sta. Fe designado como lote "20-A" en el Plano confeccionado Por el Ingeniero Civil don Enrique De la Vega, archivado en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de la Provincia el año 1959 bajo el N° 22.339.- Se ubica con frente al S.O. sobre Avda. Almirante Brown, a los 98,03 m de Ruta nacional N°33 hacia el S.E. que mide 12,25m de frente por 31 m. de fondo, con una superficie de 379m 75dm2, y que linda: al S.O. Avda Alte. Brown; a N.O. según título lote 19 y según mensura Gaspar Linares: al N.E. con el lote 20-E del plano mencionado y al S.E., según título lote 21 y según mensura Nicolás Di Tullio. - Inscripto el dominio T° 360. F° 294, N° 153.053. Dpto. Gral. López. C) Un lote de terreno ubicado en el interior de la manzana N° 112 de ésta ciudad de Firmat. Dpto. Gral. López, Pcia. de Santa Fe señalado como lote 13-B en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ing. Geógrafo don Diego JJ Servidio, archivado en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de la Pcia. el año 1988 bajo el N° 125192.- Su vértice N.E. se ubica a los 22,20m. de calle Hoffman hacia el Sud y a los 62,13 m de calle Carlos casado hacia el O. y mide 12,08m. en cada uno de sus lados N. y S.. por 14,09m en cada uno de sus otros dos lados E. y O. con una superficie total de 169m 08 dm2 lindando al N. lote 13-A del mismo plano: al E., según título parte lote 11 y según mensura Bonifacio Basualdo: al S., según título lote 12 y según mensura Luis Marzi v al O., según título lote 18 y según mensura Industrias Agromecánicas Di Tullio SAICI.- Inscripto el dominio T° 253, F° 196, N° 135.621, Finca 101.050 pte. Dpto. Gral. López.- D) Un lote de terreno ubicado en la manzana 112 de ésta ciudad de Firmat, Dpto. Gral. López, Pcia. de Sta. Fe, designado como lote 18 en el plano archivado en el Registro General de la Propiedad bajo el N° 2.583 del año 1936.- Se encuentra ubicado sobre calle Vélez Sarsfield a los 26,57m hacia el S.O. de calle Hoffman y a los 40,57m de la esquina de calle Carlos Dose hacia el N. y mide: 14m de frente al N.O.; 26,16m en su costado N.E.: 14,09 al S.E. y 24,56m en su costado S.O. encerrando una superficie total de 355m 04 dm2, lindando: por su frente al N.O. calle Hoffman; al N.E. lotes 19 y 15; al S.E. con parte del lote nro. 13 y al S.O. con el lote 17 todos de la misma manzana. - Inscripto el dominio T° 253, F° 196, N° 135.621. Finca 101.050 pte. Dpto. Gral. López. E) Un lote de terreno ubicado en ésta ciudad de Firmat, Dpto. Gral. López, Pcia. de Santa Fe, señalado en el Plano respectivo confeccionado por el Agrimensor Don Mauricio H. Muller, fechado en diciembre de 1935, con el N° 3 de la manzana N° 113, que se encuentra ubicado con frente al E. sobre calle Vélez Sarsfield, a los 30,30m de calle Carlos Dose hacia el N. y que mide 12 m. de frente al E.: 32,83m de fondo en su lado N.; 31,48m de fondo en el lado S. y 12,08m de contrafrente al O., encerrando una superficie de 385m 68dm2 y linda al E. calle Vélez Sarsfield, al N. lote 4: al O. parte del lote 21 y al S. con el lote 2, todos los lotes del plano y la manzana citados. -Inscripto el dominio: T° 209, F° 355, N° 54.121 Finca 175.587.- Dpto. Gral. López. F) Dos lotes de terreno situados en ésta ciudad de Firmat, dpto. Gral. López, Pcia. de Sta. Fe, señalados en el plano respectivo con los Nros. 21 y 22 de la manzana nro. 113, están unidos en conjunto miden 27,96m. de frente al S.O., 42,80 m en el contrafrente al N.E. 39,48m al N.O. y 15m al S. encerrando una superficie total de 896m 88dm2, forman esquina y lindan: al S.O. con Avda Alte. Brown, al N.E. con los lotes N° 2, 3y23 al N.O. con el lote 20 y al S. con la calle Callos Dose. Inscripto el dominio: T° 192, F° 131. N° 101.187. Finca 172.675. Dpto. Gral. López. G) Dos lotes de terreno situados en esta ciudad de Firmat, Dpto. Gral. López, Pcia. de Sta. Fe, que en el plano confeccionado por el Ingeniero Civil, Don Enrique De La Vega, fechado en Firmat, enero 1962 y archivado en la Dirección General de Catastro, Dpto. Topográfico de la Provincia bajo el N° 31.582 del mismo año se designan como lotes B y C de la manzana N° 113 que separadamente se componen de las siguientes medidas, superficies y linderos: 1º) El lote "B" se encuentra ubicado a los 27,30 m. de calle Hoffman hacia el Sur, y mide: su frente al Este es una línea quebrada en dos secciones que miden 4m y 3m respectivamente: el costado N. también es una línea quebrada en tres secciones que partiendo del costado anterior rumbo al O., frente al N. parte su primera sección que mide 22m,- desde este extremo rumbo al N frente al E, parte, su segunda sección que mide 9m; y desde este extremo rumbo al O., frente al N., Parte su tercera sección que mide 9,25m.: al O. 27,68m y el costado S., es también una línea quebrada en tres secciones que partiendo del costado anterior rumbo al E., frente al S. Parte su Primera Sección que mide 10,83m, desde éste extremo rumbo al N., frente al E., parte su segunda sección que mide 8m. y desde éste extremo rumbo al E, frente al S. parte su tercera sección que mide 22m, encierra una superficie total de 442m 93dm2.. lindando: al E. Calle Vélez Sarsfield, al N. en parte del lote A del mismo plano y en el resto con Pascual Salvarezza; al O. con Marcos Contreras, y al S. en parte con José Avanzi y en el resto con el lote C del mismo plano. 2) El lote "C" se encuentra ubicado a los 34,30m de calle Hoffman hacia el S. y mide 8m de frente al E. por 22m de fondo, encerrando una superficie total de 176 m2, lindando: por su frente al E. con calle Vélez Sarsfield; al N. y al O. con el lote B del mismo plano y al S. con José Avanzi.- Inscripto el dominio: T° 228. F° 67. N° 60.663, Finca 101.050 Pte. Dpto. Gral. López.- En primer lugar se subastarán los lotes identificados como "C" y "D" de la manzana 112 que son terrenos baldíos con la base de \$ 7.819,54 (AII) retasa del 25% o sea \$ 5.864,65 y última subasta sin base y al mejor postor. Constan inscriptos a nombre de la demandada.- Registra Hipoteca: T: 410 A, F: 120, Nro. 201829.- Escritura 416 del 29-12-92, inscrita el 11-01-93 por, \$ 120.000.- Registran embargos: 1) T 114 E- F 2575.- Nro. 329744 de fecha 22-04-05 por \$120.000 y 2) T 114 E.- F 2574.- Nro. 329738 por \$ 120.000. Autos Bco. Sta. Fe SA c/Otro s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 715/93) Juzg. C. y C. 2da Nom. V. Tuerto.- Registran deudas por tasas Municipales por \$ 17.964,69 con juicios de apremio al 22-10-08 y deudas por impuestos inmobiliarios por \$ 13.105,92 con juicios de apremio al 10-11-08. En segundo lugar y a continuación se subastarán los lotes identificados como lotes "A", "B", "E", "F" y "G" de la manzana 113 por formar éstos una sola unidad ocupados por la demandada con la base de \$ 198.998 (AII) retasa del 25% o sea \$149.248,25 y última subasta en el mismo acto y al mejor postor.- Constan inscriptos a nombre de la demandada y registran Hipoteca: T 410 A. F 120, Nro. 201829. Escritura 416 del 29-12-92 inscrita el 11-01-93 por \$ 120.000.- Registran embargo: 1) Tomo II4 E, Folios 2584, 2583, 2582, 2585 y 2586, Nros. 329744, 329746, 329745, 329737 y 329743 todos de fecha 22-04-05 por \$120.000.- Juzgado C.y Com. 2da Nom. V. Tuerto. Expte. 715/93 Bco. Sta. Fe SA c/Otro s/Ejecución Hipotecaria.- 2) T 117E, F 775, Nro. 319756- del 04-03-08 por \$ 6.017,70.- Juzg. C.C. y L Melincué. Expte. 1846/97 Administración

Pcial. de Impuestos c/otros s/Ejecución Fiscal.- 3) T 116 E.- F 7216.- Nro. 406821.- de fecha 22-11-07.- Juzg. C.C.L. nro. 16 de Firmat por \$ 30.591.65.- Expte. nro. 1001/06. Administ. Pcial. de Impuestos c/Otros s/Ejec. Fiscal.- 4) 116 E.- F 5180.- Nro. 379108, del 06-09-07 por \$ 22.541,75.- Juzg. C.C.L. nro. 16 Firmat.- Expte. 1014/06 Adm. Pcial. de Impuestos c/otros s/Ejec. Fiscal.- Registran deudas por tasas municipales por \$ 96.014,21 con Juicios de apremios al 22/10/08 y deudas por impuestos inmobiliarios por \$ 13.105,92 al 10-11-08.- Registra inhibiciones 1) T 116 I.- F 2019.- Nro. 324362 fecha 09-03-04.- Juzg. C y C 2da. Nom. V. Tuerto por \$ 25.649.- Expte 693/93 Bco. Sta. Fe SA c/Otro s/Demanda Ejecutiva. 2) T 119 I.- F 1362. Nro. 315793.- fecha 26-02-07.- \$ 56.232,03.- Juzg. Federal 2 Rosario.- Expte. Nro. 28698/06.- Fisco Nacional c/otro s/Ejec. Fiscal.- 3) T 119 I.- F 10817.- Nro. 410.393 del 04-12-07.- Juzg. Fed 1 secret 5 Rosario por \$ 23.626,51, Expte. Nro. 50166/05 Fisco Nacional AFIP c/Otros s/Ejec. Fiscal.- 4) T 117 I.- F 6715.- Nro. 362718 del 03-08-05.- \$ 23984.69.- Juzg. Federal 1 Rosario.- Expte nro. 45084/04 Fisco nacional c/Otros s/Ejec. Fiscal.- 5) T 117 I.- F 7943, Nro. 373224 de fecha 02-09-05.- Juzg. Federal Nro. 1 Rosario Expte Nro. 46740/05 Fisco Nacional c/otros s/Ejecución Fiscal por \$ 13267.85.-El Comprador abonará 10% de seña y a cuenta de precio, más el 3% de comisión en acto de remate en efectivo o cheque certificado, el resto de la compra al aprobarse la subasta por el Juzgado de Venado Tuerto. Gastos de escrituración, Impuestos Inmobiliarios, IVA si correspondiere Apremios por Impuestos Inmobiliarios, convenios, tasas municipales, honorarios profesionales, regularización de planos y cualquier otra clase de impuesto y/o servicios que graven el inmueble a cargo exclusivo del comprado Título de Propiedad glosado al expediente. No se aceptarán reclamos una vez efectuada la subasta. En caso de comprar en comisión el oferente deberá indicar los datos del comitente. A los efectos de cumplimentar lo solicitado por la AFIP, se desconoce el CUIT de la demandada, siendo su nº de inscripción en el Registro Público de Comercio T 42 F 668, Nro. 45 del 07-03-61 y el Martillero se encuentra inscripto bajo el Nº 20-11124410-4. Título de propiedad glosados al expediente.-A los efectos legales, Venado Tuerto. - Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 337 64166 Ab. 7 Ab. 13

POR

ALFREDO RODRIGUEZ MOUCHARD

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 3, en lo Civil y Comercial, de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, se hace saber que en autos caratulados: "COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/ Otro s/ Apremio, Expte. Nº 1150/2005", se ha dispuesto que el Martillero Público Alfredo Rodríguez Mouchard, Mat. 736-R-51, Cuit 20-06141327-9, proceda a vender en pública subasta el día 16 de Abril de 2009, a las 10,00 hs. en las puertas del Juzgado Comunal de Sancti Spiritu, si el día fijado fuera inhábil o feriado el mismo se realizará el primer día hábil posterior, igual, día, hora y condiciones, el siguiente inmueble: un lote de terreno situado en el Pueblo de Sancti Spiritu, departamento General López, provincia de Santa Fe, parte de la fracción "C" de la quinta número Cinco del plano archivado bajo el Nº 40916, en el año 1940, está señalado con el número "Uno" (1) de la manzana "C-Dos" del plano confeccionado por los Agrimensores Armando Garnier y Primo Zan, en Junio de 1963, archivado en ese mismo año en el Dpto. Topográfico de la Dirección General de Catastro de esta Provincia, con el Nº 35424 y se compone de diecisiete metros sesenta centímetros de frente al Sud-Este cuarenta y ocho metros setenta y tres centímetros al Sud-Oeste, formando con el lado anterior un ángulo interno de ciento veintitún grados veintiocho minutos veinte segundos, quince metros al Nor-Oeste formado con el lado anterior del ángulo interno de noventa grados, y cincuenta y siete metros noventa y dos cms. al Nor-Este, formando con el lado anterior un ángulo interno de noventa grados y con el lado Sud-Este citado en primer término, por donde se cierra la figura otro ángulo interno de cincuenta y ocho grados treinta y un minutos cuarenta segundos. Encierra una superficie total de Setecientos noventa y nueve metros ochenta y siete decímetros cuadrados, lindando por su frente, al Sud-Este, con calle número uno hoy calle Fray Luis Beltrán, al Sud-Oeste, con el lote número once, al Nor-Oeste con el lote número dos y al Nor-Este, con calle pública de veinte metros de ancho. Nota de Dominio: Tomo 462 Folio 168 Nº 230340 Dpto. Gral. López. Partida impuesto inmobiliario 17-26-00-385402/0029-3.- El inmueble saldrá a la venta con la base de \$ 5.622,03 (monto embargo) y en caso de no haber ofertas acto seguido se retasará en el 25% menos o sea \$ 4.216,52 y de continuar la falta de ofertas saldrá a la venta por última vez sin base y mejor Postor. Quien resulte comprados abonará en el acto de remate el 30% del precio de venta baja de martillo, con más 3% de comisión al martillero, o comisión mínima, y para el cálculo de la misma al precio de venta deberá agregarse el importe que resulte de los impuestos adeudados e impuesto valor agregado si correspondiere, y el 70% del importe del saldo del precio deberán abonarse dentro de los diez días de intimado el comprador luego de aprobada la subasta, todos los pagos deberán efectuarse en dinero efectivo o cheque certificado, el comprador toma a su cargo los gastos totales de escrituración y/o protocolización actuaciones judiciales, como así también los impuestos, tasas, aranceles, regularización de planos, servicios y cualquier rubro de cualquier naturaleza que deba abonarse como consecuencia de ésta venta, los importes adeudados deberán ser informados por el martillero en el acto de la subasta. Hágase saber a los interesados en el acto de subasta que en el supuesto de comprar en comisión se deberán indicar los datos del comitente. El adquirente del bien subastado deberá acudir a escribano público para confeccionar la escritura que pública que instrumentará la transferencia de dominio a su favor, consecuentemente exclúyese en autos la opción prevista en el art. 505, 2do. Párrafo C.P.C.C.- Informe del Registro de Propiedades hace saber dominio en su totalidad 100% a nombre de Dueñas Viviana Beatriz, registra embargo ordenado por este mismo Juzgado y en estos mismos autos al Tomo 116 E Folio 2360 Nº 338170 por \$ 5.622,03 entrado el 02/05/2007, no registra hipoteca, no registra inhibición. Acta de constatación a fs. 68, inmueble ubicado con frente a las calles F. L. Beltrán y Ezequiel García formando esquina de la localidad de Sancti Spiritu, ocupado por tercero.- Informes y demás documentación agregada al expediente a disposición de interesados en Secretaría del Juzgado, no aceptándose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos, una vez efectuada la subasta, Art. 494/495 CPCC. Revisar dos días previos al remate en horario 17 a 18 hs. Se publica en Boletín Oficial (sin cargo) y

tablero del Juzgado. Lo que se hace saber a sus efectos. Informes y entrevistas con el Martillero Cel. 03462-15673183. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Venado Tuerto, 27 de marzo de 2009. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 64206 Abr. 7 Abr. 13

POR

ALFREDO RODRIGUEZ MOUCHARD

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, se hace saber que en autos caratulados: COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/ Otra s/ Apremio, Expte. N° 1204/2005, se ha dispuesto que el Martillero Público Alfredo Rodríguez Mouchard, Mat. 736-R-51, Cuit 20-06141327-9, proceda a vender en pública subasta el día 16 de Abril de 2009, a las 9.00 hs. en las puertas del Juzgado Comunal de Sancti Spiritu, si el día fijado fuera inhábil o feriado el mismo se realizará el primer día hábil posterior, igual, día, hora y condiciones, el siguiente inmueble: una fracción de terreno situada en el pueblo de Sancti Spiritu, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, parte del lote D, manzana Sesenta y Dos del plano oficial compuesta dicha fracción de quince metros de frente al Nor-Este por treinta metros de fondo y frente al Nor-Oeste forma la esquina Norte de la manzana y linda al Nor-Este con calle Estanislao López, al Nor-Oeste con calle Italia, al Sud-Este con resto del lote D de que forma parte, propiedad de Natividad C. de Ruiz y al Sud-Oeste con mas terreno de la misma manzana de Bernardino Fernández. Encierra una superficie total de Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. Nota de Dominio: Tomo 111 - Folio 337 - N° 80276 Dpto. Gral. López. Partida impuesto inmobiliario 17-26-00-385296/0000-1.- El inmueble saldrá a la venta con la base de \$ 7.866,55 (valuación fiscal) y en caso de no haber ofertas acto seguido se retasará en el 25% menos o sea \$ 5.899,91 y de continuar la falta de ofertas saldrá a la venta por última vez sin base y mejor postor. Quien resulte comprador abonará en el acto de remate el 30% del precio de venta baja de martillo, con más 3% de comisión al martillero, o comisión mínima, y para el cálculo de la misma al precio de venta deberá agregarse el importe que resulte de los impuestos adeudados e impuesto valor agregado si correspondiere, y el 70% del importe del saldo del precio deberán abonarse dentro de los diez días de intimado el comprador luego de aprobada la subasta, todos los pagos deberán efectuarse en dinero efectivo o cheque certificado, el comprador toma a su cargo los gastos totales de escrituración y/o protocolización actuaciones judiciales, como así también los impuestos, tasas, aranceles, regularización de planos, servicios y cualquier rubro de cualquier naturaleza que deba abonarse como consecuencia de ésta venta, los importes adeudados deberán ser informados por el martillero en el acto de la subasta. Hágase saber a los interesados en el acto de subasta que en el supuesto de comprar en comisión se deberán indicar los datos del comitente. El adquirente del bien subastado deberá acudir a escribano público para confeccionar la escritura que pública que instrumentará la transferencia de dominio a su favor, consecuentemente exclúyese en autos la opción prevista en el art. 505, 2do. Párrafo C.P.C.C.- Informe del Registro de Propiedades hace saber dominio en su totalidad 100% a nombre de Esher F. Enricci, registra embargo ordenado por este mismo Juzgado y en estos mismos autos al Tomo 116 E- Folio 2358 - N° 338166 por \$ 2.537,25 entrado el 02/05/2007, no registra hipoteca, no registra inhibición. Acta de constatación a fs. 50151, es un lote de terreno baldío, inmueble ubicado con frente a la calle Italia entre las calles E. López y Buenos Aires de la localidad de Sancti Spiritu.- Informes y demás documentación agregada al expediente a disposición de interesados en Secretaria del Juzgado, no aceptándose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos, una vez efectuada la subasta, Art. 494, 515 CPCC. Revisar dos días previos al remate en horario 17 a 18 hs. Se publica en Boletín Oficial (sin cargo) y tablero del Juzgado. Lo que se hace saber a sus efectos. Informes y entrevistas con el martillero Cel. 03462 15673183. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Venado Tuerto, 27 de marzo de 2009. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 64210 Abr. 7 Abr. 13